



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/22^a.S.E./11-09-2019/002 POR EL QUE SE APRUEBAN 39 (TREINTA Y NUEVE) BAJAS DE BENEFICIARIOS CONSIDERADOS EN EL COMPONENTE CENTLI, DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.

ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019, a efecto de precisar el apoyo económico que se brindará respecto de los Gastos de Operación del Programa.

Que con fecha de 21 de febrero de 2019, se publicó en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente la Convocatoria Componente "Centli", Línea de Acción 2.a Producción Sustentable, del Programa Altepetl

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México al Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que en la **Décima Novena Sesión Extraordinarias del Comité Técnico de Asignación de Recursos**, celebrada el día **21 de Agosto de 2019**, se aprobó el otorgamiento de las ayudas económicas para las líneas de acción **2.a Producción Agrícola Sustentable y 2.b Reparación y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos**, ambos del componente Centli, mediante el acuerdo número **CTAR/19a.S.E./21-08-2019/007**.

JUSTIFICACIÓN

Que se recibió con fecha 06 de septiembre de 2019, en la oficialía de partes de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, el oficio Número SAF/SSACH/DGAPU/DEByPS/SORCH/002091/2019, emitido por la Subdirección de Optimización de las Remuneraciones del Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se localizó en su base del Sistema Único de Nómina (SUN), a 40 personas como servidores públicos activos de los cuales 39 son solicitantes con folio del Componente Centli del Programa Altepetl 2019.

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepetl, Resuelve **aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

Único. Se aprueba el Acuerdo CTAR/22^a.S.E./11-09-2019/002 de fecha 11 de septiembre de 2019, por el que se valida la baja de 39 (treinta y nueve) beneficiarios de ayudas autorizadas; que corresponden a las líneas de acción 2.a, Producción Agrícola Sustentable y 2.b Reparación y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos, ambas del componente Centli del Programa Altepetl. El monto total liberado para el Fondo Ambiental Público y posterior aplicación en el mismo componente es de \$945,134.81 (novecientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y cuatro pesos 81/100 M.N.) Las bajas se describen en el listado anexo, el cual forma parte íntegra del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2019.



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

PRESIDENTA

Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de la Comisión de Recursos
Naturales y Desarrollo Rural

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Diego Segura Gómez.
Director de Preservación, Protección y
Restauración de los Recursos Naturales

VOCAL

P.A. Elizabeth S.
Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez.
Directora General de Evaluación de Impacto y
Regulación Ambiental

VOCAL

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.
Directora General de Coordinación de
Políticas y Cultura Ambiental

VOCAL

M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.
Director General de Zoológicos y Conservación de
la Fauna Silvestre

VOCAL

Ing. Rafael Obregón Vioria
Director General del Sistema de Áreas
Naturales Protegidas y Áreas de Valor
Ambiental

VOCAL

Dr. Tomás Camarena Luhrs.
Director General de Inspección y Vigilancia
Ambiental

VOCAL

R.K.
José Carlos Gutiérrez
Lic. Raúl Pérez Durán.
Director General de Administración y
Finanzas en la SEDEMA

VOCAL

Biol. Claudia Hernández Fernández.
Directora Ejecutivo de Cultura Ambiental

VOCAL

M.V.Z. Horacio Reza Soriano.
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio
Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad
en Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

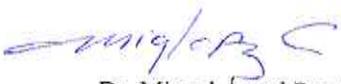
VOCAL


Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava
Director de Producción Sustentable

VOCAL


Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.
Director de Capacitación para la Producción Sustentable

VOCAL


Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.
Director de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.
Titular del Órgano Interno de Control en la SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

INVITADO PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez
Directora General de Contralorías Ciudadanas

INVITADO PERMANENTE


Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA








COMPONENTE CENTLI

Bajas									
ID	Folio	Nombre del beneficiario	Línea de Acción	Concepto de apoyo	Acuerdo CTAR en el que fue aprobado	Monto Aprobado	Monto devengado	Saldo	Observaciones
1	CIIC/01/COMP/02/0261/2019	MARIA DEL CONSUELO CARRILLO CORTES	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.23 Cunicola	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	Baja por Capital Humano
2	CIIC/01/COMP/02/0401/2019	ELOISA GUTIERREZ OLIVARES	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 10,098.00	\$ -	\$ 10,098.00	Baja por Capital Humano
3	CIIC/02/COMP/02/1136/2019	OLIVIA ROSALES NAPOLES	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.27 Transformación artesanal de la producción primaria del suelo de conservación	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	Baja por Capital Humano
4	CIIC/02/COMP/02/1154/2019	ENRIQUETA CORTES PIZAÑA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 28,000.00	\$ -	\$ 28,000.00	Baja por Capital Humano
5	CIIC/03/COMP/02/0264/2019	JAVIER JIMENEZ MEZA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.5 Avena y forrajes	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	Baja por Capital Humano
6	CIIC/03/COMP/02/0669/2019	SEMEI JIMENEZ GALICIA	2.b Reparación Y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos (Antes 2.b Mecanización y Apoyo Tecnológico)	2.b.1 Reparación Y Mantenimiento de Tractores Agrícolas y sus Implementos (Antes 2.b.1 Mecanización y Apoyo Tecnológico)	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 38,000.00	\$ -	\$ 38,000.00	Baja por Capital Humano
7	CIIC/03/COMP/02/0749/2019	MARIA DEL SOCORRO ROSAS ORTEGA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.3 Amaranto	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 7,750.00	\$ -	\$ 7,750.00	Baja por Capital Humano
8	CIIC/03/COMP/02/0869/2019	FELIPE LOPEZ SANCHEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.8 Frutales	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 4,348.00	\$ -	\$ 4,348.00	Baja por Capital Humano
9	CIIC/03/COMP/02/0885/2019	MIGUEL ANGEL PALACIOS	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 15,290.00	\$ -	\$ 15,290.00	Baja por Capital Humano
10	CIIC/03/COMP/02/1027/2019	ALVARO FEDERICO CORTES MENDOZA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.1 Maíz Criollo en monocultivo	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 4,416.00	\$ -	\$ 4,416.00	Baja por Capital Humano
11	CIIC/03/COMP/02/1160/2019	JOSE HUGO SALGADO YEDRA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 32,400.00	\$ -	\$ 32,400.00	Baja por Capital Humano
12	CIIC/03/COMP/02/1677/2019	NORMA LLANOS GONZALEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.4 Prácticas agroecológicas para Nopal	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 2,936.00	\$ -	\$ 2,936.00	Baja por Capital Humano
13	CIIC/03/COMP/02/2175/2019	MIGUEL ANGEL GALARZA BENITEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	Baja por Capital Humano

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' on the left, a signature 'mapo' in the center, and other scribbles on the right.

ID	Folio	Nombre del beneficiario	Línea de Acción	Concepto de apoyo	Acuerdo CTAR en el que fue aprobado	Monto Aprobado	Monto devengado	Saldo	Observaciones
14	CIIC/03/COMP/02/2199/2019	JOSE SILVINO QUINTIN CRUZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.4 Prácticas agroecológicas para Nopal	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 4,360.50	\$ -	\$ 4,360.50	Baja por Capital Humano
15	CIIC/03/COMP/02/2443/2019	JUSTINO PEDRO GARCIA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.22 Avícola	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 27,000.00	\$ -	\$ 27,000.00	Baja por Capital Humano
16	CIIC/03/COMP/02/2540/2019	OSVALDO ANDRADE SANCHEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 6,270.00	\$ -	\$ 6,270.00	Baja por Capital Humano
17	CIIC/03/COMP/02/2552/2019	JUAN BERNARDO VERA MEDINA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.8 FRUTALES	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 33,000.00	\$ -	\$ 33,000.00	Baja por Capital Humano
18	CIIC/03/COMP/02/3667/2019	ANTONIO MELO MENDEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 28,000.00	\$ -	\$ 28,000.00	Baja por Capital Humano
19	CIIC/03/COMP/02/3847/2019	SILVIA GARCIA APARICIO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.27 Transformación artesanal de la producción primaria del suelo de conservación	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 79,800.00	\$ -	\$ 79,800.00	Baja por Capital Humano
20	CIIC/03/COMP/02/3926/2019	ROBERTO PADILLA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 22,150.00	\$ -	\$ 22,150.00	Baja por Capital Humano
21	CIIC/03/COMP/02/4134/2019	JAVIER RETANA CARRILLO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.11 Tierras ociosas y/o sin actividad	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 13,950.00	\$ -	\$ 13,950.00	Baja por Capital Humano
22	CIIC/03/COMP/02/4175/2019	MARIO CHIRINOS RODRIGUEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 28,960.00	\$ -	\$ 28,960.00	Baja por Capital Humano
23	CIIC/03/COMP/02/3098/2019	GUADALUPE CARRANZA FLORES	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.12 Producción en transición Agroecológica con base a la NADF-002-RNAT-2002	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 5,809.00	\$ -	\$ 5,809.00	Baja por Capital Humano
24	CIIC/04/COMP/02/0994/2019	MARIA LUISA LUCIO ROSAS	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.22 Avícola	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 27,000.00	\$ -	\$ 27,000.00	Baja por Capital Humano
25	CIIC/04/COMP/02/1554/2019	JORGE ERNESTO JIMENEZ GONZALEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.20 Ovinos	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 38,000.00	\$ -	\$ 38,000.00	Baja por Capital Humano
26	CIIC/04/COMP/02/1851/2019	ODILON MARQUEZ ZAMORA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.10 Horticultura en invernadero	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 44,508.00	\$ -	\$ 44,508.00	Baja por Capital Humano
27	CIIC/04/COMP/02/1857/2019	SAMUEL MARTINEZ VAZQUEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 11,000.00	\$ -	\$ 11,000.00	Baja por Capital Humano
28	CIIC/04/COMP/02/1921/2019	EUSEBIO HERNANDEZ PAEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 19,254.00	\$ -	\$ 19,254.00	Baja por Capital Humano
29	CIIC/04/COMP/02/1967/2019	HERMENEGILDO ROSALES DEL MONTE	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.32 Chinampas ociosas	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 47,327.00	\$ -	\$ 47,327.00	Baja por Capital Humano

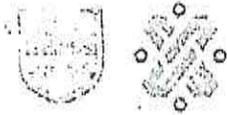
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a date '11/19' in the center, and several other signatures and initials on the right.

ID	Folio	Nombre del beneficiario	Línea de Acción	Concepto de apoyo	Acuerdo CTAR en el que fue aprobado	Monto Aprobado	Monto devengado	Saldo	Observaciones
30	CIIC/04/COMP/02/2208/2019	GERMAN GUADALUPE FLORES MEJIA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.7 Ornamentales bajo cubierta	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	Baja por Capital Humano
31	CIIC/04/COMP/02/2234/2019	ARMANDO ORDOÑEZ HERNANDEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 71,415.00	\$ -	\$ 71,415.00	Baja por Capital Humano
32	CIIC/04/COMP/02/2541/2019	CESAR MARTINEZ VAZQUEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.10 Horticultura en invernadero	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 36,800.00	\$ -	\$ 36,800.00	Baja por Capital Humano
33	CIIC/04/COMP/02/2571/2019	ALMA DELIA XOLALPA JIMENEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.30 Producción en chinampas	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 46,000.00	\$ -	\$ 46,000.00	Baja por Capital Humano
34	CIIC/04/COMP/02/2873/2019	ARTURO CARREON MENDOZA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.1 Maíz Criollo en monocultivo	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 6,500.00	\$ -	\$ 6,500.00	Baja por Capital Humano
35	CIIC/04/COMP/02/1286/2019	JOSE ALFREDO MEDINA ESPINOSA	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.31 Producción en Tablas	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 12,375.00	\$ -	\$ 12,375.00	Baja por Capital Humano
36	CIIC/01/COMP/02/0297/2019	FERNANDO VERTIZ VILCHIS	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa y 2.a.17 Animales de carga para la producción agropecuaria	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	Baja por Capital Humano
37	CIIC/03/COMP/02/2159/2019	LUZ MEDINA TENORIO	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.11 Tierras ociosas y/o sin actividad y 2.a.1 Maíz Criollo en monocultivo	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 1,871.31	\$ -	\$ 1,871.31	Baja por Capital Humano
38	CIIC/04/COMP/02/0356/2019	OSCAR SANTAMARIA JIMENEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.1 Maíz Criollo en monocultivo y 2.a.11 Tierras ociosas y/o sin actividad	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 10,339.00	\$ -	\$ 10,339.00	Baja por Capital Humano
39	CIIC/04/COMP/02/0848/2019	EDMUNDO PINEDA MARTINEZ	2.a Producción Agrícola sustentable	2.a.2 Maíz en Milpa y 2.a.11 Tierras ociosas y/o sin actividad	CTAR/19.S.E./21-08-2019/007	\$ 13,708.00	\$ -	\$ 13,708.00	Baja por Capital Humano
						\$ 945,134.81	\$ -	\$ 945,134.81	

A 2

15/19

ma pc



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNIFORMES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIENESTAR Y PREVISIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DEL CAPITAL HUMANO

Ciudad de México, a 30 de Agosto de 2019

SAF/SSACH/DGAPU/DEByPS/SORCH/

002091 /2019

Asunto: Se solicita información

ING. COLUMBA JAZMÍN LÓPEZ GUTIÉRREZ
Directora General de la Comisión de Recursos
Naturales y Desarrollo Rural de la
Secretaría del Medio Ambiente
PRESENTE.

En atención a su oficio número SEDEMA/DG CORENADR/788/2019, en el que solicita se informe si de las 866 personas que registraron solicitud en los componentes "Centril", "Nelhuayotl" y a la Unidad Técnico Operativa contemplada en los "Temas Transversales" del programa, no mantienen una relación laboral con el Gobierno de la Ciudad de México, lo anterior, debido a que no se otorgara dichos componentes a servidores públicos federales, ni locales con puestos de confianza, estructura o similares, así como, en cumplimiento a las reglas de operación del Programa "Altepetl" para el presente ejercicio fiscal.

Al respecto, hago de su conocimiento que una vez realizada la revisión correspondiente en la base de datos del Sistema Único de Nómina (SUN), se localizaron 40 personas como servidores públicos activos, se adjunta lista detallada; sin embargo es importante mencionar que los registros de dicha base no comprende la totalidad de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, sino solo de aquellas Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados y Entidades que procesan su nómina en el Sistema; por lo que se sugiere dirija su petición a los Organismos Descentralizados o Entidades que cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propio; por lo que gozan de autonomía de gestión y establecen su propio sistema de administración de recursos financieros, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1º, segundo párrafo, 7º, fracción II inciso H, numerales 2 y 2.2; y 30, 11 y 129 fracción XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS JOEL OLVERA FALCÓN
SUBDIRECTOR

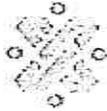
Folio: 37906
Folio Finanzas: SCA190002490
MLRR

Frey Servando Teresa de Mier N° 77, piso 4, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México. T. 55786928 ext. 2201.

Stamp: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, 30 SEP 2019, RECIBIDO, 3195, HOR. RECIBI, OFICIALÍA DE PARTES, NÚMERO DE ANEXOS: 01

CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Handwritten signatures and initials on the right margin.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Capital Humano y Administración
Dirección General de Administración de Personal y Uninómina
Dirección Ejecutiva de Bienestar y Previsión Social
* Subdirección de Optimización de las Remuneraciones del Capital Humano

FOLIO:37906

NO.	ID_UNIDAD	ID_LEGAL	NOMBRE
1	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		ANDRADE SANCHEZ OSVALDO
2	54 ALCALDIA DE CUANIMALPA DE MORELOS		CARRILLO CORTES MARIA DEL CONSUELO
3	24 SECRETARIA DE SALUD DE LA CDMX		CARRANZA FLORES GUADALUPE
4	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		CARREON MENDOZA ARTURO
5	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		CHIRINOS RODRIGUEZ MARIO
6	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		CORTES MENDOZA ALVARO FEDERICO
7	61 ALCALDIA DE TLALPAN		CORTES PIZANA ENRIQUETA
8	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		FLORES MEJIA GERMAN GUADALUPE
9	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		GARCIA APARICIO SILVIA
10	71 DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL		GALARZA BENITEZ MIGUEL ANGEL
11	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		GARCIA JUSTINO PEDRO
12	65 ALCALDIA DE MIGUEL HIDALGO		GUTIERREZ OLIVARES ELOISA
13	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		HERNANDEZ PAEZ EUSEBIO
14	24 SECRETARIA DE SALUD DE LA CDMX		JIMENEZ GONZALEZ JORGE ERNESTO
15	124 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO		JIMENEZ GALICIA SEMEI
16	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		JIMENEZ MEZA JAVIER
17	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		LLANOS GONZALEZ NORMA
18	8 SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CDMX		LOPEZ SANCHEZ FELIPE
19	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		LUCIO ROSAS MARIA LUISA
20	900 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D. F.		MARTINEZ VAZQUEZ CESAR
21	66 ALCALDIA DE VENUSTIANO CARRANZA		MARTINEZ VAZQUEZ SAMUEL
22	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		MARQUEZ ZAMORA ODILON
23	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		MEDINA ESPINOSA JOSE ALFREDO
24	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		MELO MENDEZ ANTONIO
25	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		MEDINA TENORIO LUZ
26	62 ALCALDIA DE XOCHIMILCO		ORDOÑEZ HERNANDEZ ARMANDO
27	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		PARÉDES GUTIERREZ JESUS
28	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		PALACIOS MIGUEL ANGEL
29	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		PADILLA ROBERTO
30	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		PINEDA MARTINEZ EDMUNDO
31	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		QUINTIN CRUZ JOSE SILVINO
32	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		RETANA CARRILLO JAVIER
33	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		ROSALES DEL MONTE HERMENEGILDO
34	24 SECRETARIA DE SALUD DE LA CDMX		ROSALES NAPOLES OLIVIA
35	60 ALCALDIA DE TLAHUAC		ROSAS ORTEGA MARIA DEL SOCORRO
36	900 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D. F.		SANTAMARIA JIMENEZ OSCAR
37	59 ALCALDIA DE MILPA ALTA		SALGADO YEDRA JOSE HUGO
38	900 HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D. F.		VERA MEDINA JUAN BERNARDO
39	53 ALCALDIA DE COYOACAN		VERTIZ VILCHIS FERNANDO
40	124 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO		XOLALPA JIMENEZ ALMA DELIA

Frayservanda Teresa de Miller N° 77, piso 4, Colonia
Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de
México. T. 55786988 ext. 2201.

CIUDAD DE MEXICO
Y DE MEXICO

Handwritten signatures and initials: A2, 15/5, MOPC, and other illegible marks.